

ACTA DE LA SESIÓN
DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA “ GLICORNI S.A.”

En la ciudad de Guayaquil, a los veintidós días del mes de junio del dos mil veinte, a las 11h30, en las oficinas de la empresa ubicada en Cdla. Kennedy Oeste calle Decima N° 201, Centro Comercial Las Vitricas Piso 1, Oficina-65, se reúnen los accionistas de GLICORNI S.A., señor Bustamante Dueñas Simón Alfredo, por sus propios derechos, titular de 400 acciones y el señorita Bustamante Dueñas Lucia, por sus propios derechos, titular de 400 acciones, por lo que en esta sesión se encuentra presente la totalidad de las 800 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor nominal de ~~US\$1.00~~ cada una, en que se divide el capital suscrito y pagado de la Compañía, que asciende a ~~US\$800.00~~.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la vigente Ley de Compañías, para conocer el siguiente **orden del día**, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, también en forma unánime:

Primero: Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico año 2019.

Segundo: Conocer y aprobar el informe del Representante Legal correspondiente al ejercicio económico año 2019.

Tercero: Conocer y aprobar informe de comisario.

Preside la sesión la Srta. Lucia Bustamante Dueñas. Se designa por unanimidad como Secretario de la sesión al sr. Dr. Leonardo Bustamante Morán. El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum legal y se dé cumplimiento a las demás formalidades reglamentarias y estatutarias, hecho lo cual el Presidente declara instalada la sesión, para tratar los puntos acordados.

De inmediato y para tratar el **primer punto del orden del día**, toma la palabra la Ing. Jakeline Palominos Rizzo Contadora, quien presenta a la Junta de Accionistas los estados financieros del ejercicio económico 2019.

La Junta General, luego de deliberar sobre el particular, resolvió por unanimidad la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2019.

A continuación el Representante Legal Dr. Leonardo Bustamante presenta el informe de su gestión correspondiente al ejercicio económico 2019.

La Junta General, luego de deliberar sobre el particular, resolvió por unanimidad la aprobación del informe del Representante Legal correspondientes al año 2019.

Para tratar el último punto del orden del día la Ing. Rosario Arce da lectura al informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2019.

La Junta General, luego de deliberar sobre el particular, resolvió por unanimidad la aprobación del informe de comisario correspondiente al año 2019.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la sesión concede un receso para la redacción del Acta. Hecho que fue, y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstaló la sesión, dándose lectura a la presente acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por todos los concurrentes, procediéndose a enlistar los documentos que quedan agregados al Expediente de esta sesión, esto es, la copia certificada de la presente acta y el Listado de Asistentes a la sesión, con lo que el Presidente de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 12h40.- **f) SR. SIMON BUSTAMANTE DUEÑAS-** Accionista; **f) SRTA. LUCIA BUSTAMANTE DUEÑAS-** Accionista y Presidente de la Sesión; **DR. LEONARDO BUSTAMANTE MORAN** representante legal y Secretario de la sesión.

Certifico: Que el Acta que antecede es fiel copia de su original, que reposa en el respectivo Libro de la Compañía, al que me remitiré en caso necesario.
Guayaquil, Junio 22, 2020.



Dr. Leonardo Bustamante Morán
Secretario de la sesión